



Plan

de

LECTURA

CEIP Antonia González

2024-25



ÍNDICE

1. ¿Qué es un Plan de Lectura?.....	3
2. Justificación del Plan de Lectura según las necesidades actuales del centro en torno a la lectura.....	3
3. Objetivos específicos.....	4
4. Contenidos.....	5
5. Líneas de actuación para llevar a cabo el Plan de Lectura.....	7
6. Recursos materiales, humanos y organizativos.....	9
7. Formación del Plan de Lectura.....	11
8. Evaluación.....	12



1. ¿Qué es un Plan de Lectura?

El Plan de Lectura se comprende como la serie de **acciones y medidas** curriculares y organizativas encaminadas a **potenciar y desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura**, disfrutar con ella y adquirir los conocimientos que ofrece de forma eficaz.

Ha de incluir prácticas asociadas a la **mejora de la comprensión lectora**, programas periódicos de **animación a la lectura**, tareas para el profesorado y el alumnado, así como el **uso de la biblioteca escolar** como uno de los centros principales de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Por otra parte, el Plan de Lectura debe ser **dinámico**, adaptándose a las necesidades y posibilidades del centro; **inclusivo**, ya que ha de contemplar las barreras existentes entre el alumnado, tales como las dificultades en la adquisición de la lectoescritura; y por supuesto, **integral**, contemplando los diferentes agentes de la comunidad educativa.

2. Justificación del Plan de Lectura según las necesidades actuales del centro en torno a la lectura.

Uno de los principales motivos para llevar a cabo un Plan de Lectura es porque contribuye a **mejorar la comprensión lectora**, fortaleciendo las habilidades de comprensión, esenciales para el aprendizaje de cualquier materia. En el centro hay un elevado número de alumnos con desconocimiento del idioma y uno de los grandes retos es, precisamente, ayudarles a desarrollar esta habilidad.



Ligado al aspecto anteriormente descrito, **leer refuerza**

la expresión oral y escrita, contribuyendo así a que los estudiantes expresen ideas de manera organizada y estructurada, utilizando un repertorio de vocabulario más amplio.

Además, leer ayuda al alumnado a **desarrollar habilidades de pensamiento crítico, analítico, la capacidad de argumentar y la creatividad**. Estos aspectos son sumamente importantes, ya que son necesarios para afrontar problemas que no solo encontramos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en nuestra vida cotidiana.

Por último, cabe destacar también que el Plan de Lectura contribuye a la **formación integral** del alumnado, exponiéndoles a diferentes culturas, puntos de vista, fomentando la empatía y el respeto por la diversidad.

3. Objetivos específicos.

- Desarrollar y consolidar el **hábito de lectura** entre el alumnado, utilizando sistemas de seguimiento para asegurar la continuidad del hábito lector.
- Mejorar la **comprensión lectora** mediante análisis de textos, lectura crítica y debates para que el alumnado sea capaz de reflexionar y argumentar en base a los textos leídos.
- Impulsar la lectura como herramienta para **mejorar la expresión escrita y la oralidad**.
- Incentivar en el alumnado el **gusto por la lectura** mediante la participación en actividades de carácter lúdico: cuentacuentos, hermanamientos entre alumnos de distintos niveles, representaciones teatrales, recomendaciones de libros, etcétera.



- Ampliar y dinamizar el **uso de la biblioteca escolar** como un espacio de recursos y de motivación a la lectura, actualizando el catálogo de libros y programando actividades en la misma.
- **Involucrar a las familias en el proceso lector**, incentivando la lectura familiar, reforzando desde casa el hábito lector y proporcionando recomendaciones de libros.
- Incorporar la lectura como alternativa durante los recreos mediante la creación de un “**Bibliopatio**” con lecturas dinámicas de interés del alumnado.
- Fomentar la **diversidad literaria y cultural** para promover la igualdad, el respeto, la empatía y, en definitiva, valores sociales y culturales necesarios para convivir en armonía.

4. Contenidos.

El Plan de Lectura, además, tiene en cuenta una serie de contenidos que se encuentran integrados en los siguientes bloques:

- **Aprender a leer:** desde la preparación e iniciación a la lectoescritura, hasta la práctica y mejora de **comprensión de textos**. Aprender a leer también implica trabajar **vocabulario** para conocer el significado de las palabras, haciendo uso de lenguaje visual y diccionarios; así como mejorar la **fluidez**, algo que, sin duda alguna, es vital para mejorar la comprensión lectora. En este apartado además, debemos hacer referencia a la **fonética** y la **conciencia fonológica** como aspectos esenciales en la adquisición y desarrollo de la lectoescritura, trabajándose por tanto **desde** la etapa de **Educación Infantil**.



- **Leer para aprender:** este bloque no solo hace referencia a la adquisición de contenidos, sino también a las distintas estrategias que ayudarán al alumnado a mejorar su lectura y, por ende, el aprendizaje. **Lectura silenciosa, en voz alta, lectura guiada, realización de debates, monólogos, realizar resúmenes, esquemas, extraer las ideas principales** de un texto... Trabajar estas estrategias, adaptándose siempre a la edad del alumnado y a sus capacidades, a lo largo de las distintas etapas, contribuye de forma rotunda al éxito en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este bloque de contenidos cobra especial importancia en 2º y 3er ciclo, donde estas estrategias se trabajan durante el día a día del alumnado.
- **El placer de leer:** quizás uno de los contenidos más importantes, que el alumnado lea por placer y sea una de sus opciones en su tiempo libre. Desde la escuela tenemos un papel realmente importante para desarrollar el gusto por la lectura entre el alumnado, por eso es necesario utilizar y recomendar lecturas que estén relacionadas con **sus centros de interés**, que desaten su **curiosidad** y leer se convierta en un placer y no en una obligación. Por otra parte, poder disfrutar de la lectura en un **entorno relajado** y propicio para ello es otro aspecto que influye y fomenta el placer de leer, por ello, hemos habilitado un rincón con mobiliario de descanso en la biblioteca (sofás, colchonetas...) y vamos a incentivar la lectura al aire libre con el “bibliopatio”. En el centro, se fomenta el placer de leer desde la Etapa de Educación Infantil, donde los docentes leen cuentos en asamblea (“El Monstruo de Colores”, “Elmer”, “El Pez Arcoiris”...) hasta 6º de educación primaria con lecturas como “La Diversión de Martina. Fin de Curso en el Paraíso”.



- **El alumnado como autor:** tanto leer como escribir mejoran la comprensión oral y escrita del alumnado, es por ello que destacamos la importancia de **producir textos propios**, bien de carácter reflexivo, realizando análisis o resúmenes sobre **distintas temáticas**; así como de **carácter emotivo y personal**, mediante la redacción de cartas, escritura de poesía, teatro, cartas... En navidad, por ejemplo, el alumnado del centro participa en la composición de una poesía sobre la navidad y el ganador la lee delante de todo el pueblo el día del encendido de luces. Este bloque se trabaja durante toda la Educación Primaria, pero principalmente a partir de 2º curso.
- **El lenguaje oral:** es innegable que la lectura va estrechamente ligada a la oralidad de las personas, ya que **amplía el repertorio léxico, mejora la expresión**, aporta facilidad para **relacionar, organizar y secuenciar información**, además de ampliar el **sentido crítico**. Dicho lo cual, una persona que lee con frecuencia tiene mayor capacidad para expresarse oralmente con argumentos e ideas firmes que alguien que no lo hace. Eso es lo que queremos conseguir con nuestro alumnado, que sean capaces de defender ideas con argumentos firmes y, para ello, la lectura es vital. Este bloque de contenidos es de vital importancia en 3er ciclo, donde el alumnado ya tiene amplios conocimientos para poder expresarse con argumentos y realizar críticas constructivas sobre determinadas ideas o temáticas.

5. Líneas de actuación para llevar a cabo el Plan de Lectura.



Ya que la etapa de desarrollo cognitivo y motor en la que se encuentra el alumnado desde que comienza el colegio en tres años hasta que lo termina con 12 es completamente diferente, se aplica la técnica de **andamiaje**. Este enfoque pedagógico facilita el **aprendizaje progresivo** del alumnado mediante el apoyo estratégico y gradual del docente, utilizando lecturas y estrategias adaptadas a las edades y capacidades del alumnado.

En el centro hacemos uso de los **lectómetros**, facilitando el acceso a los libros tanto de la **biblioteca de aula** como de la **biblioteca del centro**. Los alumnos se llevan libros a casa, realizan un resumen y hacen una valoración del mismo. Además, también tienen su **pasaporte lector** en el que los docentes van marcando los libros que han leído y van escalando niveles a medida que van leyendo libros.

Este curso, como novedad, incorporamos los **hermanamientos lectores** en nuestro centro educativo con el fin de favorecer la relación entre el alumnado de las distintas etapas. De esta forma, el alumnado de 3er ciclo leerá cuentos al alumnado de Educación Infantil, bien en el aulario de infantil o bien en el nuevo espacio que hemos habilitado en la biblioteca del centro.

También queremos hacer partícipes a las familias, utilizando determinadas fechas conmemorativas para que algún padre o madre venga a leer un cuento o realizar un **cuentacuentos** a los alumnos. Este tipo de actividades son vitales para mejorar las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Puesto que la lectura no está encaminada únicamente al aprendizaje, sino también a leer por placer, como hemos comentado en el apartado anterior, este curso vamos a poner en marcha el **bibliopatio**. Esta actividad va a consistir en el recopilatorio de cómics, revistas y libros de lectura sencilla que estarán habilitados en la estantería del hall del colegio para que los alumnos hagan uso de ellos durante los



Castilla-La Mancha

CEIP ANTONIA GONZÁLEZ
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Santa Ana, 2.
45003361.ceip@educastillalamancha.es
Teléfono: 925145016 45780 TEMBLEQUE -TOLEDO



patios. El alumnado de 3er ciclo, con la supervisión de los docentes, será el encargado de apuntar el libro y el nombre del alumno que lo solicita, así como de asegurarse de que lo devuelvan. El bibliopatio estará abierto los **martes y jueves**, y se pondrá en marcha a partir del 2º trimestre del presente curso.

Este Plan de Lectura también contempla la puesta en marcha de “**Bookflix**” que consistirá en una serie de recomendaciones que el alumnado de Educación Primaria realizará siguiendo el formato de la conocida aplicación Netflix, pero haciendo referencia a los libros. Estas recomendaciones de libros se colgarán en la entrada de la biblioteca para que todo el alumnado del centro las pueda leer. El objetivo principal de esta iniciativa es que los alumnos lean las recomendaciones de otros compañeros y se animen a leer nuevas lecturas.

Por otro lado, el día 23 de abril y con motivo del **Día del Libro**, realizaremos una **visita a la Biblioteca Municipal** para que el alumnado conozca de primera mano la gestión del lugar, animarles a hacerse su carnet de socio y realizar un taller de animación a la lectura.

Finalmente, y como se ha comentado anteriormente, hemos considerado necesario realizar una **actualización del espacio de la biblioteca de centro**, adaptándolo a las nuevas necesidades del alumnado. Para ello, se ha habilitado un rincón con sofá y colchonetas, para que los alumnos puedan hacer uso de ese espacio para realizar lecturas relajadas, contar cuentos y, en definitiva, hacer que la zona de la biblioteca sea más atractiva para ellos, sacando así su máximo partido.



6. Recursos materiales, humanos y organizativos.

En relación a los recursos **materiales**, cabe destacar la Biblioteca del Centro, las bibliotecas de aula, los libros y cuentos disponibles, así como el repertorio digital de LeemosCLM, carnets lectores, carnet de biblioteca, fichas de resúmenes y recomendaciones, etcétera.

Con respecto a la **organización de las actividades y los espacios**, los docentes que quieran realizar alguna actividad en la biblioteca se lo comunican a la Coordinadora de la Biblioteca que, en este caso, es la Jefa de Estudios, dejándolo anotado en el calendario. El horario de uso de la biblioteca con el alumnado es de **9:00 a 14:00hrs de Lunes a Viernes**.

En cuanto a recursos humanos, podemos destacar las siguientes funciones:

Funciones del Equipo Directivo

Asumir el liderazgo y las estrategias para la implantación en el centro del plan lector y coordinar el desarrollo del plan y los procesos formativos que conlleve su realización. En este caso, la responsable del Plan Lector y Coordinadora de Biblioteca es la Jefa de Estudios.

Funciones del Coordinador de la Biblioteca

Colaborar en la elaboración del Plan de Lectura, actualizándolo y adaptándolo a las necesidades y las características del alumnado del centro, proponiendo actividades e ideas de carácter motivador, así como generar los carnets de biblioteca para el alumnado.



Funciones del profesorado

Llevar a cabo las estrategias desarrolladas anteriormente con el fin de contribuir al desarrollo y al gusto por la lectura, colaborando en la puesta en práctica y evaluación del Plan Lector mediante actividades a nivel de aula como los lectómetros, pasaportes lectores, recomendaciones de lecturas, etcétera.

7. Formación sobre el Plan de Lectura.

Con el fin de llevar a cabo el Plan de Lectura de la forma más realista y actualizada posible, es necesario familiarizarse con actividades y jornadas relacionadas con la lectura. Para ello, se estima oportuno realizar los cursos que el Centro Regional de Formación del Profesorado pueda promover relacionados con la animación a la lectura y propuestas para llevarlo a cabo. Además, asesorarse mediante el diálogo con otros docentes que ya hayan llevado a cabo planes de lectura o proyectos de innovación relacionados con la misma en sus centros, es vital para conocer de primera mano qué funciona y qué no funciona atendiendo a las características del centro educativo. No obstante, cabe decir que se han propuesto objetivos realistas, pensando en lo que el centro y su alumnado necesitan, tratando de ofrecer un aire fresco y renovado al plan lector.



8. Evaluación.

Estableceremos criterios de evaluación que contemplarán los siguientes ámbitos:

- **Valorar la implicación del profesorado en el proyecto**, en tanto que debemos fomentar actitudes favorables hacia el uso de las TIC como herramienta lectora, seleccionando libros, creando un ambiente lector en el aula, estimulando a los alumnos y a las familias, utilizando la Biblioteca...
- **Estimar la adecuación de las actividades y desarrollo de las mismas** mediante la observación sistemática y continua de los alumnos, con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.
- **Comprobar la repercusión que tiene el proyecto en los alumnos** mediante la adquisición de hábitos lectores y de contenidos fundamentales relacionados con la lengua escrita y oral, sin olvidarnos de la repercusión real que el proyecto tenga sobre las familias.
- **Evaluar la repercusión de la Biblioteca del Centro** como parte fundamental de las actividades que se realizan en el colegio.

Para ello se seguirán procedimientos básicos, como reuniones entre tutores, Jefatura de Estudios (responsable de biblioteca) y EOA.

La **evaluación** será:

- Trimestral para las medidas correctoras que puedan adoptarse.
- Según demanda para la correcta difusión de información relacionada con actividades relacionadas con el Plan de Lectura.
- Anual para los objetivos generales.